

# Factura

ENRÍQUE ROBERTO, CIFUENTES DOMÍNGUEZ  
Nit Emisor: 8407088  
ENRIQUE ROBERTO CIFUENTES DOMINGUEZ  
14 CALLE A 30-12 COLONIA CIUDAD DE PLATA II, zona 7,  
Guatemala, GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
F2778AE3-9D3E-4C1F-BBA9-64637B8DC8AA  
Serie: F2778AE3 Número de DTE: 2638105631  
Numero Acceso:  
Fecha y hora de emision: 30-abr-2021 17:04:07  
Fecha y hora de certificación: 09-abr-2021 17:04:07  
Moneda: GTQ

| #No      | B/S      | Cantidad | Descripción                                                                                                                                                                                                      | P. Unitario con IVA (Q) | Descuentos (Q) | Total (Q) | Impuestos        |
|----------|----------|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|----------------|-----------|------------------|
| 1        | Servicio | 1        | Por Servicios PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, prestados al Ministerio de Energia y Minas, en el VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE, del 01/04/2021 al 30/04/2021, según contrato número MEM-42-2021. | 18,000.00               | 0.00           | 18,000.00 | IVA 1,928.571429 |
| TOTALES: |          |          |                                                                                                                                                                                                                  |                         | 0.00           | 18,000.00 | IVA 1,928.571429 |

\* Sujeto a retención definitiva ISR

|                                                             |
|-------------------------------------------------------------|
| Datos del certificador                                      |
| Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949 |



  
  
**Mario Alfonso Pérez**  
Viceministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas

  
  
**Oscar Pérez**  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas

Guatemala, 30 de abril de 2021

**Ingeniero**  
**Oscar Rafael Pérez Ramírez**  
**Viceministro de Desarrollo Sostenible**  
**Viceministerio de Desarrollo Sostenible**  
**Ministerio de Energía y Minas**  
**Su despacho.**

Respetable Viceministro:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 258-2020 de fecha 30 de diciembre del 2020 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020 y No. 229-2020.

De conformidad con las disposiciones presidenciales según el Artículo 4 Horario de actividades en el sector público, y Artículo 5 Modalidades de la prestación del servicio personal, en los cuales se establece lo siguiente:

- La autoridad superior de cada entidad pública, o el funcionario público que designe, deberá velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias. En caso de ser necesario, cuando la naturaleza del puesto y la situación lo justifique, permitirá alternancia en la locomoción y circulación del personal a su cargo con relación a su jornada de trabajo, en especial para evitar la concentración de personas, previo dictamen de la Dirección, Departamento o Unidad de Recursos Humanos.
- En todos los casos del sector público y privado se recomienda permitir y propiciar el teletrabajo o trabajo desde casa, proporcionando los elementos necesarios para su desarrollo. En el caso de la administración pública las autoridades responsables y de Recursos Humanos deberán contar con circulares, instrucciones, manuales de procedimientos o informes, que determinen el cumplimiento de los derechos y obligaciones en la prestación de



los servicios por vía telemática o remota de esta modalidad laboral.

Conforme al Memorándum DS-MEM-APM-001-2021, del Ministro de Energía y Minas y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales individuales en general con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **MEM-42-2021** de prestación de **servicios profesionales individuales en general**, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-42-2021**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación **servicios profesionales individuales en general** bajo el renglón 029, en el **Viceministerio de Desarrollo Sostenible** del Ministerio de Energía y Minas me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de abril de 2021**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**TDR 1: Generar los documentos de gestión necesarios para integrar sus resultados al esquema de gestión del Viceministerio.**

- **Participación y elaboración de documentos de interés para el Viceministerio de Desarrollo Sostenible.**
  - ✓ Colaboración y participación en la elaboración de la Política de Minería que preside la Gremial de Recursos Naturales, Minas y Canteras (GRENAT).
  - ✓ Elaboración del Acuerdo Ministerial que contiene las pautas a consultas a pueblos indígenas de acuerdo al Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 1989 (núm. 169) y que será utilizado en el Viceministerio de Desarrollo Sostenible del MEM.

- ✓ Revisión y colaboración en la elaboración de los Acuerdos Gubernativos relacionados con las consultas a pueblos indígenas de acuerdo al Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 1989 (núm. 169).
- **Revisión y elaboración de respuestas a varias solicitudes relacionadas con información pública y solicitudes directas al Viceministerio de Desarrollo Sostenible, entre ellas están:**

| No. | Tipo de solicitud (Información pública o directa) | Nombre de la persona que solicita | Institución                                                  | Tema relacionado                                      |
|-----|---------------------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| 1   | Solicitud Directa                                 | Ruth Castañeda de Aguilar         | Secretaría General de la Presidencia de la República         | Dictamen Acuerdo de Escazú                            |
| 2   | Solicitud directa                                 | Mario René Mérida Pichardo        | PGN                                                          | Consultas a pueblos indígenas                         |
| 3   | Solicitud directa                                 | Mario René Mérida Pichardo        | PGN                                                          | Consultas a pueblos indígenas / Progreso VII Derivada |
| 4   | Información pública                               | Roberto Morales                   | Gerente Panamerican Silver                                   | Informes proyecto Minero Escobal                      |
| 5   | Solicitud Directa                                 | Diputada Sonia Gutiérrez          | Jefa de Bancada WINAQ, Congreso de la República de Guatemala | Solicitud de Informe Circunstanciado Escobal          |

**TDR 2: Asesorar en materia legal y jurídica, especialmente en temas de Derecho Ambiental y Social.**

- **Con respecto a la Sentencia dictada por la Corte de Constitucionalidad y la Mina San Rafael, se han realizado las siguientes actividades:**
  - ✓ Reuniones de trabajo semanales virtuales y presenciales con el Viceministro de Desarrollo Sostenible, Ingeniero Oscar Pérez, y los asesores del VDS para revisar los documentos y avances relacionados con la actividad de preconsulta del proyecto minero Escobal que se llevará a cabo el día martes 20 de abril de 2021.



- ✓ Se dio seguimiento a la comisión verificadora que está integrada por un representante del Ministerio de Energía y Minas (MEM), un representante del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y un representante experto nombrado por el Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala (PAPXIGUA).
- ✓ Se está trabajando en todo lo relacionado con la logística para la realización de la actividad de preconsulta.
- **Con respecto a las consultas a comunidades indígenas relacionadas con los diferentes proyectos del MEM, se han realizado las siguientes actividades:**
  - ✓ San Juan Cotzal, Se revisó la sentencia y actualmente se están analizando lo ordenado por la Corte de Constitucionalidad para dar cumplimiento a la consulta.
  - ✓ Se realizaron reuniones de trabajo para los proyectos de la Vega I y La Vega II.
  - ✓ Seguimiento y acompañamiento al proyecto arenero Jersusalém en el municipio de Gualán, Zacapa.
  - ✓ Seguimiento al proyecto minero La Ruidosa en el departamento de Izabal.
- **Dentro de las reuniones de trabajo que se realizaron relacionadas con las diferentes consultas a pueblos indígenas están:**

| No. | Tipo de reunión    | Convocados                                                                     | Tema                                                                                       |
|-----|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | Virtual / Personal | Asesores del VDS                                                               | Reunión de seguimiento preconsulta proyecto minero Escobal                                 |
| 2   | Personal           | Gualán, Zacapa                                                                 | Reunión de diálogo proyecto arenera Jerusalém                                              |
| 3   | Virtual            | Asesores del VDS                                                               | Presentación plan de salvaguardia Proyecto minero Escobal                                  |
| 4   | Virtual            | Mercedes España, Enrique Cifuentes, Viceministro y representantes del PAPXIGUA | Seguimiento de comisión verificadora                                                       |
| 5   | Personal           | Viceministro de Desarrollo Sostenible, Rita                                    | Aspectos procedimentales de la sentencia de la CC relacionada con el proyecto minero Fénix |

|    |          |                                                                                                            |                                                                                                                      |
|----|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|    |          | Bueso, Asesores del VDS                                                                                    |                                                                                                                      |
| 6  | Personal | Asesores del VDS                                                                                           | Reunión de seguimiento preconsulta proyecto minero Escobal                                                           |
| 7  | Virtual  | Viceministro de Desarrollo Sostenible, Enrique Cifuentes y representantes de Pan American Silver Guatemala | Reunión de coordinación de la preconsulta y varios temas de interés sobre la preconsulta del proyecto minero Escobal |
| 8  | Personal | Asesores del VDS                                                                                           | Proyecto minero la Ruidosa / Solicitud de licencia de exploración                                                    |
| 9  | Personal | Ana María Medina, Ida Keller, Viceministro Oscar Pérez                                                     | Sentencia sobre el Proyecto Minero Fenix                                                                             |
| 10 | Personal | Mercedes España, Enrique Cifuentes, Viceministro Oscar Pérez, Ministro Alberto Pimentel                    | Reunión para informar sobre los avances de la preconsulta Proyecto minero Escobal                                    |
| 11 | Personal | Asesores del VDS y personeros de la Ruidosa                                                                | Reunión Maya níquel / La Ruidosa                                                                                     |
| 12 | Personal | Asesores VDS                                                                                               | Informe sobre la logística del proyecto minero Escobal                                                               |

**TDR 3: Mantener coordinación con el equipo de trabajo y los asesores del Viceministerio de Desarrollo Sostenible (VDS).**

- Asistencia y participación en reuniones de trabajo presenciales y virtuales con los asesores del Viceministerio de Desarrollo Sostenible, Direcciones y unidades del Ministerio de Energía y Minas y otras personas representantes de diferentes instituciones, estas reuniones son:
  - ✓ Participación en las reuniones semanales y mensuales para exponer las actividades y resultados de cada uno de los asesores.
  - ✓ Reuniones diversas para coordinar las diferentes consultas a pueblos indígenas de acuerdo a las sentencias de la Corte de Constitucionalidad.
  - ✓ Reuniones virtuales y presenciales con el viceministro y los diferentes asesores del Viceministerio de Desarrollo



Sostenible para analizar y discutir diversos temas, entre ellos:


| No. | Tipo de reunión      | Convocados                                                                  | Tema                                                                                                   |
|-----|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | Virtual / presencial | Mercedes España, Enrique Cifuentes y Directores y asesores del MEM          | Reunión del Proceso Anual de Formulación Plan Presupuesto 2022-2026                                    |
| 2   | Virtual / Personal   | Asesores del VDS / FOSIT-GIZ                                                | Reunión de coordinación consultoría manual proyectos mineros                                           |
| 3   | Personal             | Asesores del MEM                                                            | Reuniones de coordinación para la creación de la Política Minera                                       |
| 4   | Virtual              | Viceministro Oscar Pérez, Enrique Cifuentes y Ana Gabriela González de PNUD | Consultoría GIZ, PDH y Propaz sobre el Acuerdo de Escazú                                               |
| 5   | Personal             | Viceministro Oscar Pérez, Mercedes España y Enrique Cifuentes               | Exposición de vehículos eléctricos                                                                     |
| 6   | Personal             | Viceministro Mario Pérez y Enrique Cifuentes                                | Citación del Congreso de la República por el diputado jefe de bloque de la UNE Carlos Barreda Taracena |


Atentamente,

  
**Lic. Enrique Roberto Cifuentes Domínguez**

DPI No. 1838 11658 0101



  
**Vo.Bo. Ing. Mario Alfonso Pérez**  
Viceministro de Energía y Minas

  
**Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez**  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Viceministerio de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas

